



Juzgado Promiscuo Municipal
Galán Santander

Constancia secretarial: Al Despacho del Señor Juez el proceso Rad. 2021-00019 informando que el apoderado de la parte demandante allegó el día 12 de enero de 2022 a través del correo electrónico davidruedaceroabogado@gmail.com memorial de sustitución de poder. Sírvase proveer. Galán, enero 14 de 2022.

Liliana Villar Vargas
LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Galán Santander, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

*Clase de Proceso: Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicado: 2021-00019-00
Demandante: Raquel silva
Demandados: Yeiman Alexander Cordero Duarte*

1. A S U N T O

Visto el informe secretarial que antecede, procede el despacho a pronunciarse respecto del memorial presentado por el apoderado de la parte demandante quien sustituye el poder que le fuera conferido en los mismos términos y para los mismos efectos a la abogada **INGRID YULIANA TAPIAS LÓPEZ**, solicitud a la que se accederá por ser procedente de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Código General del Proceso.

Sin más consideraciones, el **JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL** de **GALÁN SANTANDER**;

2. R E S U E L V E

PRIMERO: RECONOCER PERSONERÍA para actuar como apoderada sustituta de la parte demandante en este proceso a la abogada **INGRID YULIANA TAPIAS LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.101.692.166 expedida en



Juzgado Promiscuo Municipal
Galán Santander

Socorro Santander y portadora de la tarjeta profesional 291.918 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'L' followed by a series of loops and a horizontal line.

LUIS CARLOS ARIZA CAMACHO
JUEZ

Constancia: El suscrito juez se vio en la necesidad de imponer la firma escaneada toda vez que el aplicativo «firma electrónica» dispuesto por la Rama Judicial para rubricar las providencias, siendo las 4:53 p.m. de hoy 17 de enero de 2022, presenta fallas en su funcionamiento.